

# Guía para la **organización de eventos saludables y sustentables** en la UNMdP



Un evento saludable  
es un evento sustentable

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

### **Rector**

CPN Alfredo Remo Lazzeretti

### **Vicerrectora**

Abog. Silvia Berardo

### **Secretaría de Extensión Universitaria**

Lic. María Laura Tejón

Abog. Pablo Nicolás Zelaya Blanco

Lic. Esteban Andrés Zaballa

### **Promotores Ambientales**

Responsables

Ana Martínez Salas

Angeles Vismara

Lic. Camila Iturralde

### **Estudiantes**

Sara Belen Ponce

Gustavo Ezequiel Diaz

Nicolás Pierini

Fátima Mariel Arano

Valeria Zoratti

### **Diseño**

Melisa Magalí Galli

# ÍNDICE

**PÁG 04** | **Prólogo**

**PÁG 05** | **La Universidad Nacional de Mar del Plata: antecedentes institucionales.**

**PÁG 07** | **¿Cómo nació esta idea?**

**PÁG. 08** | Promotores Ambientales

**PÁG 09** | **Objetivos de la Guía**

**PÁG 10** | **Algunas definiciones**

**PÁG 12** | **Claves para la planificación de un Evento Saludable y Sustentable**

**PÁG.12** | Energía

**PÁG.13** | Alimentos y bebidas

**PÁG.15** | Actividad física

**PÁG.17** | Movilidad sustentable

**PÁG.17** | Materiales del evento

**PÁG.12** | Gestión de residuos

**PÁG.12.** | Comunicación

**PÁG 22** | **Referencias**

**PÁG 24** | **Materiales de consulta adicionales**

**PÁG 26** | **ANEXO. Recurso**

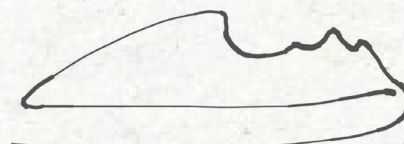
# | PRÓLOGO

Los desafíos que plantea el cambio climático nos exigen hacer cada vez más presente, en las agendas estatales, políticas transversales que aborden tanto la mitigación como la adaptación al mismo. Por ende, nos obliga a reinterpretar nuestras prácticas y comportamientos buscando disminuir el impacto que generamos en la naturaleza y en la sociedad de la cual formamos parte. Ya no quedan dudas: nos encontramos ante un fenómeno de características globales, que requiere acciones locales urgentes, sostenidas y profundizadas.

La Universidad, como productora de conocimientos y formadora de profesionales, tiene en su génesis el deber impostergable de generar políticas que permitan un desarrollo sustentable y saludable.

Esta guía aborda diversos aspectos que hacen a un accionar positivo y propositivo de la institución. En primer lugar, han sido protagonistas de su elaboración, estudiantes de diferentes Unidades Académicas (UA), quienes entienden que los procesos de aprendizaje no pueden dissociarse de las realidades que atraviesan al mismo. Formar profesionales con compromiso social ha de ser una de las tareas de nuestra casa de estudios. En segundo lugar, este insumo es también una muestra ejemplificante desde la propia Institución, comprendiendo que debemos repensar nuestras prácticas y minimizar los impactos negativos en la propia comunidad y en las circundantes.

La ciudad de Mar del Plata, en la cual se asienta nuestra Universidad, es uno de los principales destinos a nivel nacional para la celebración de eventos -congresos, convenciones y ferias- llegando a un estimado de 800 por año. Esta guía, entonces, cumple una tercera e indispensable función: inspirar a la organización de todos aquellos eventos que, por fuera de la UNMDP se realizan en la ciudad, para que Mar del Plata sea sede de eventos sustentables y saludables



**Pablo Zelaya Blanco**

Subsecretario de Articulación Comunitaria  
UNMDP

La Universidad  
Nacional de Mar del Plata:

# ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

Las universidades desempeñan un papel crucial en la lucha contra la crisis climática debido a su capacidad para generar conocimiento, investigar, explorar soluciones, formar profesionales y promover cambios en la sociedad.

A su vez, nuestras universidades públicas, como instituciones de educación, constituyen espacios masivos donde miles de personas se encuentran diariamente en la realización de distintas tareas, generando un importante impacto social, económico y ambiental. De este modo, **las medidas adoptadas en pos de conseguir una gestión sustentable pueden contribuir no sólo a la reducción del impacto ambiental negativo de estas instituciones, sino también a un proceso de construcción de hábitos y conductas ambientalmente saludables en la comunidad que la compone y su entorno.**

En el año 2013, por decisión del Consejo Superior, la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas, declarándose como Institución comprometida con el Medio Ambiente.

El **Plan Estratégico Participativo 2030**, aprobado por la UNMDP en el año 2018, establece como uno de sus objetivos, **“fomentar una Universidad para el Desarrollo Sostenible”, con líneas de acción a corto y largo plazo que incluyen prevenir, reducir y eliminar la incidencia ambiental negativa que pudiera derivarse de la actividad universitaria.**

La UNMDP integra también la Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social (Red UAGAIS). Red que forma parte de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA), integrando así, espacios de cooperación con otras instituciones educativas del país y la región para el abordaje de la temática ambiental tanto en la enseñanza como en la gestión.

En los últimos años se ha institucionalizado el Programa de Promoción de la Salud y Soberanía Alimentaria (RR 263/18); y el Programa de Universidad y Medio Ambiente (RR 1493/23), contando con herramientas para el diseño, la planificación y puesta en marcha de políticas institucionales, que permitan **repensar el impacto de la UNMDP sobre el ambiente y la salud, y aporten a construir un modelo académico, de investigación y de extensión que adhiera al desarrollo sostenible como un eje prioritario.**



# ¿CÓMO NACIÓ ESTA IDEA?

Anualmente se celebran en la Universidad cientos de eventos y reuniones de toda índole y magnitud, que generan un impacto negativo sobre el ambiente. Estas reuniones y eventos, en la mayoría de los casos, no son planificados desde una perspectiva saludable ni sustentable. En efecto, suele utilizarse una gran cantidad de materiales descartables; no se efectúa separación en origen de los residuos; se realizan impresiones innecesarias; no se tienen en cuenta estrategias para el ahorro de agua y energía y; durante las pausas, suelen ofrecerse productos ultraprocesados en lugar de alimentos saludables.

Las universidades tienen la posibilidad de acompañar y motivar a personas y organizaciones en el desarrollo de habilidades y capacidades suficientes para construir herramientas que garanticen el acceso a un ambiente sano. Desde el grupo de **Promotores Ambientales de la UNMDP**, nos propusimos el desarrollo de esta *Guía para la organización de Eventos Sustentables y Saludables*, con el objetivo de orientar la planificación de eventos con una perspectiva saludable y sustentable, que permita definir algunas líneas de base, comprensibles, sencillas y prácticas para la gestión de estos eventos.

A través de este trabajo aspiramos a la generación de un conocimiento crítico en la Universidad Nacional de Mar del Plata; a la formación de personas comprometidas que incorporen una mirada amigable con su entorno; a la promoción y educación para la existencia de ámbitos sustentables y; a la motivación hacia una participación de la ciudadanía de manera proactiva y enmarcada en una triple dimensión: económica, social y ambiental.

Por último buscamos mostrar que gestionar un evento sustentable no requiere de grandes esfuerzos, sino de pequeñas prácticas que impliquen el compromiso de todas las personas involucradas en la organización de encuentros académicos, sociales y culturales.

## PROMOTORES AMBIENTALES

---

El equipo de **Promotores ambientales** forma parte de un grupo interdisciplinario que impulsa acciones tendientes a identificar y dar respuestas a problemáticas concretas, en vínculo permanente con los distintos actores sociales e institucionales de una comunidad.

La Secretaría de Extensión Universitaria impulsó en el año 2022 la creación de este grupo, enmarcado en el proyecto de Promotores Extensionistas, buscando crear un nuevo espacio de formación-acción para estudiantes de la UNMDP.

Como equipo participamos de diferentes espacios de formación sobre extensión crítica, compromiso social universitario, educación y derecho ambiental, gestión de residuos, soberanía alimentaria, entre otras temáticas relevantes.

Nos propusimos llevar adelante acciones concretas, vinculadas a la temática ambiental y a la sustentabilidad, generando espacios de diálogo, formación y capacitación tanto al interior de la institución universitaria como en la comunidad de la cual ésta forma parte.



# OBJETIVOS DE LA GUÍA

- **Ofrecer un material de fácil acceso y lectura** que oriente en la planificación de eventos y reuniones con una perspectiva saludable y sustentable en la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- **Proporcionar pautas y recomendaciones comprensibles, sencillas y prácticas** para la planificación e implementación de eventos capaces de promocionar modos de vida saludables y sostenibles.
- **Minimizar los impactos negativos sobre la salud y el ambiente** que puedan provenir de las reuniones y eventos organizados por la UNMDP (de forma total o parcial) en instalaciones propias o de terceros.

# ALGUNAS DEFINICIONES



## ¿QUÉ CONSIDERAMOS UN EVENTO?

Un evento es todo acontecimiento previamente organizado que reúne a un determinado número de personas en tiempo y lugar preestablecidos, que desarrollarán y compartirán una serie de actividades afines a un mismo objetivo.

Podríamos decir que cualquier reunión programada de personas por el motivo que fuere, y del tamaño que fuere, se convierte en un evento, durante el cual se realizan actividades de las que participan las personas involucradas. Un congreso académico, una reunión de trabajo, una reunión de algún órgano de co-gobierno, un festival cultural, un concierto, una exposición de arte, una competencia deportiva, un acto protocolar o una feria temática -entre otros-, son considerados eventos.



## ¿QUÉ ES UN EVENTO SALUDABLE?

El Ministerio de Salud de la Nación define a un evento saludable como aquel que, al garantizar en sus participantes el acceso a alimentos y bebidas saludables, bajo un ambiente libre de tabaco y alcohol, y el fomento de la actividad física, provee oportunidades para crear una cultura de salud y bienestar que al mismo tiempo protege y minimiza el impacto sobre el ambiente.



## ¿QUÉ ES UN EVENTO SOSTENIBLE?

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) define a un evento sostenible como aquel que está diseñado y organizado para cumplir con dos objetivos:

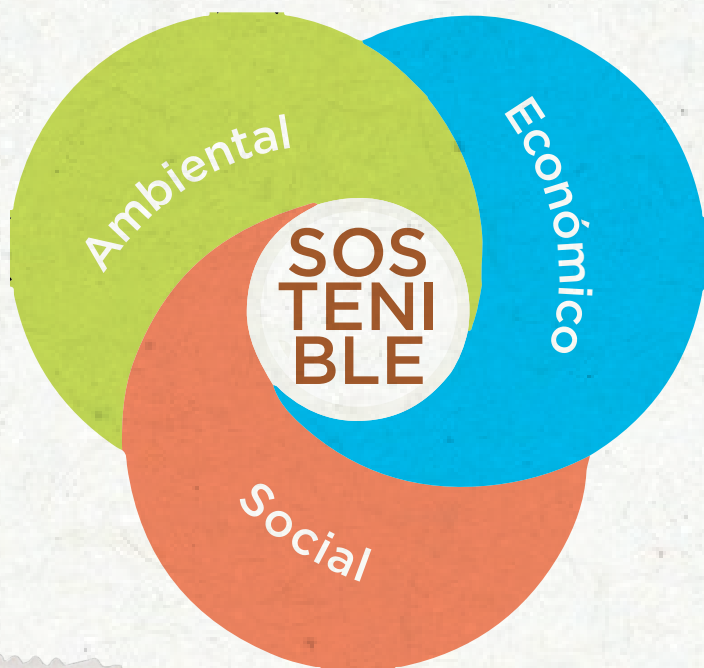
- Minimizar todos los impactos negativos que puedan producirse en el medio ambiente.
- Dejar un legado beneficioso para la comunidad y todos los públicos involucrados.

Un **evento sostenible**, entonces, **busca dejar un impacto positivo en el entorno en el que se desarrolla, promoviendo el uso racional y eficaz de los recursos por medio de una gestión de soluciones eficientes.**

## ASPECTOS DE LA SOSTENIBILIDAD

Los eventos sostenibles otorgan especial valor a las tres dimensiones centrales de la sostenibilidad: Ambiental, Social y Económica. Es por ello que al organizar un evento se deben buscar y tener en cuenta los siguientes objetivos.

- **Ambientales:** minimizar el uso de recursos y la generación de residuos, reduciendo la emisión de gases nocivos y el consumo de recursos naturales, protegiendo el entorno y promoviendo la reducción, el reciclaje y la reutilización de residuos.
- **Sociales:** generar un diálogo positivo en la comunidad local, y tener en consideración asuntos tales como la accesibilidad, la igualdad de género y el respeto a la diversidad.
- **Económicos:** acompañar proyectos y/o emprendimientos locales.



# CLAVES PARA LA PLANIFICACIÓN DE UN EVENTO SALUDABLE Y SUSTENTABLE

## ENERGÍA

El mundo asiste a un cambio de paradigma del modelo energético tradicional que conocemos hasta el momento. Actualmente el 66% de la electricidad mundial se genera a partir de combustibles fósiles, como: petróleo, carbón y gas natural. Este proceso libera gases de efecto invernadero a la atmósfera, provocando un calentamiento global. Por ello, es necesario recordar el papel activo que la comunidad puede tener como generadora y gestora de nuestra propia energía.



### < Pre evento >

Celebrar el evento durante el día para el mayor aprovechamiento de la luz solar, evitando el uso de energía para iluminación. Realizarlo al aire libre siempre que sea posible y deseable.



### < Evento >

Incentivar a las personas a usar las escaleras en lugar de los ascensores.

### < Post evento >

Controlar que se apaguen correctamente todas las luces y los artefactos utilizados durante el evento.

## ALIMENTOS Y BEBIDAS \*

La elección de alimentos y bebidas es fundamental para promover la salud integral de la comunidad universitaria, fomentar prácticas saludables y reducir el impacto ambiental durante los eventos. Es fundamental **adoptar políticas para apoyar a los productores y mercados locales**, promoviendo dietas balanceadas y nutritivas, junto a un consumo racional de alimentos frescos que reduzca cualquier desperdicio. Ha de considerarse, además, que la producción de alimentos de origen animal es la que mayor impacto ambiental genera.



En el año 2021 se sancionó en Argentina la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable N° 27.642, que tiene por objetivo garantizar el derecho a la salud y a una alimentación adecuada a través de la promoción de una alimentación saludable y la regulación de los entornos. La Ley brinda información nutricional simple y comprensible de los alimentos envasados y bebidas analcohólicas, para promover la toma de decisiones activas, y resguardar los derechos de las consumidoras y los consumidores; prevenir la malnutrición en la población y la reducción de enfermedades crónicas no transmisibles.

Si bien las universidades no son alcanzadas por dicha normativa, la presencia de sellos y leyendas precautorias sobre nutrientes críticos, pueden ayudar a identificar cuáles son aquellos alimentos que no se recomiendan incluir en los eventos.



### < Pre evento >

Se sugiere **relevar con antelación si es necesario ofrecer opciones de alimentos sin TACC, veganos y/o sin lactosa.**

En caso de requerir el servicio de comida apta para personas celíacas, la misma debe ofrecerse en un recipiente

\* Información sobre aplicaciones y páginas web para consultas de recorridos y frecuencias de colectivos disponible en el ANEXO

individual o diferente de otros alimentos que contengan gluten. También, se debe disponer de estos alimentos en su mismo envase debidamente cerrado alejados de otros con gluten.



Se recomienda **priorizar alimentos locales y de temporada**, que minimicen la huella de carbono asociada al transporte, que apoyen a los productores/as locales y dar prioridad a los de producción agroecológica.



Clasificando a los alimentos y productos en función de su grado de procesamiento, resulta importante evitar la oferta de productos ultra procesados, como galletitas, gaseosas, bebidas endulzadas, entre otros, dado el daño que generan en nuestros cuerpos-territorios.

Se sugiere priorizar alimentos de origen vegetal y las preparaciones caseras.

Tener en cuenta la cantidad de personas inscritas para **realizar un cálculo eficiente de los alimentos y bebidas que se vayan a consumir**, de modo de evitar excedentes y desperdicios.



Garantizar que el evento sea un **“espacio amigo de la lactancia”**, enmarcado en las obligaciones estipuladas en la Ley N° 26.873: Lactancia Materna. Promoción y Concientización Pública. La Universidad Nacional de Mar del Plata cuenta con una Sala de Lactancia, ubicada en el sector de las AULAS CUMB del Complejo Universitario “Manuel Belgrano”.

#### < Pre evento y Evento >

Conservar los alimentos en condiciones idóneas a fin de poder aprovechar los excedentes.

#### < Evento >

Al momento de servir los alimentos, hacerlo gradualmente y no ofrecer la totalidad del stock desde un principio, para evitar su deterioro y/o excedentes innecesarios.

**Garantizar el acceso al agua segura, gratuita y disponible durante toda la jornada.**



Promover ambientes libres de consumo de alcohol: evitar la ingesta de bebidas alcohólicas en el espacio en donde se realiza el evento, independientemente del horario en el que se realice.

< Post evento >

En caso de excedentes de comidas o bebidas, promover su mayor aprovechamiento contactando entidades que recojan y aprovechen la comida que no fue consumida.

## IDEAS PARA DESAYUNOS, MERIENDAS Y COFFEE BREAKS



- Frutas, priorizando la producción agroecológica, local y de estación.
- Frutos secos, sin sal ni azúcar agregada (nueces, almendras, maní, pistachos, castañas, avellanas).
- Se puede ofrecer pastas untables elaboradas con legumbres y verduras procesadas (zanahoria, remolacha, garbanzos, berenjenas, u otras).
- Pan y otras elaboraciones caseras (como tortas, muffins, budines, galletas, faina) elaboradas preferentemente con harinas integrales y/o avena, pudiendo incluir verduras y/o frutas en la preparación.
- Agua segura o limonada. Opcional: saborizada con rodajas de frutas, verduras y/o hierbas aromáticas.
- Té y mate cocido en saquitos individuales, café de filtro sin azúcar agregado.
- Se podrán incluir endulzantes naturales como azúcar mascabo o miel.

## ACTIVIDAD FÍSICA

La promoción de la actividad física durante los eventos es esencial para fomentar la salud y el bienestar de las personas que participan. El objetivo es interrumpir el comportamiento sedentario prolongado y estimular las dimensiones de la aptitud física relacionadas con la salud.



### < Pre evento >

Se sugiere prever recesos para la realización de ejercicio o actividades físicas recreativas dentro del programa del evento.

Implementar una pausa activa de 5 o 10 minutos en o entre actividades donde el público permanezca sentado por más de 30 o 40 minutos. Es importante intentar hacerla de pie, ya que con el solo hecho de ponernos de pie interrumpimos el comportamiento sedentario.



Sugerir caminatas u otra actividad física en el cronograma del evento. Por ej.: visitas por lugares de interés del Complejo Universitario que inviten a una recorrida a pie en cada pausa o receso por la Biblioteca Central, la Manzana Navarro, las placas conmemorativas de la Plaza de la Memoria, muestras artísticas, etc.

### < Evento >

Realizar juegos recreativos que fomenten el movimiento, como técnicas de presentación y/o socialización en reuniones que así lo permitan.

Invitar a las personas a usar las escaleras en lugar de los ascensores. De no ser posible, se sugiere compartir el uso del ascensor, haciendo al mismo más eficiente.

Recomendar circuitos turísticos a pie disponibles en la ciudad, aprovechando auto guías descargables de sitios oficiales.





## MOVILIDAD SUSTENTABLE \*

---

La planificación de los desplazamientos de participantes hacia las sedes donde se desarrollarán las actividades, resulta crucial en la organización de eventos sostenibles para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asociados a esa movilidad.

El transporte en vehículos de combustión produce una cuarta parte de las emisiones de gases que provocan el cambio climático.

### < Pre evento >



Brindar información, desde la organización del evento, acerca de la manera más ecológica de llegar a destino.

Promover el uso de transporte público e informar qué líneas de colectivos están conectadas con la ubicación del evento.

Fomentar el uso compartido de vehículos (*carpooling*) entre quienes asistirán al evento.



Incentivar la movilidad a pie o en bicicleta, e informar sobre espacios de ciclistas disponibles donde puedan dejarse de forma segura.

## MATERIALES DEL EVENTO

---

**La elección de materiales sostenibles y la reducción del consumo de recursos naturales son aspectos clave en eventos sostenibles.**

**Priorizar el uso de envases, utensilios y vajilla reutilizables.** Como segunda opción, se recomienda el uso de materiales reciclados y reciclables o de fuentes renovables para el fomento de una economía circular. En algunos tipos de eventos, se podrá solicitar a los asistentes que traigan su propia vajilla y utensilios.

**Promover la reducción del consumo de papel a través del uso de**

---

\* Información sobre aplicaciones y páginas web para consultas de recorridos y frecuencias de colectivos disponible en el ANEXO

### **tecnologías digitales y la implementación de sistemas de inscripción y acreditación de asistencia en línea.**

Evitar el uso innecesario de cartelera (externa, de fondo de estrado, banderines, banners, etc).

En el caso de impresiones necesarias, se sugiere:

- a. Reutilizar papel impreso en 1 faz.
- b. Utilizar papel reciclado.
- c. Considerar la cantidad de asistentes prevista para proporcionar la cantidad justa de copias impresas.

Si se prevé la utilización de posters, priorizar el *e-póster* en lugar de los tradicionales.

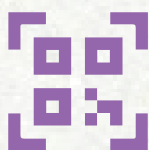
Para la compra de materiales y la contratación de servicios, priorizar la selección de proveedores locales.

Si se prevé la entrega de reconocimientos y/o regalos para asistentes y disertantes, optar por: objetos hechos con materiales reciclados o biodegradables, objetos con usos múltiples, y perdurables, que contemplen la cultura regional y fomenten las economías locales.

Minimizar los envases y embalajes de los productos, realizando compras al por mayor.

Organizar estaciones de hidratación o garantizar la disponibilidad de dispenser de agua para evitar la compra de agua embotellada.

#### **< Evento >**



Para la despapelización del material que se distribuirá en el evento, se sugiere **poner a la vista códigos QR en los espacios del evento, que permitan el fácil acceso a cronogramas e información relevante del evento.**



Para servir los alimentos y bebidas, se recomienda utilizar vajilla y bolsas reutilizables y/o biodegradables, y evitar el plástico de un solo uso.

Al momento de ofrecer agua para panelistas y expositores, evitar agua embotellada, utilizando jarras y vasos de vidrio u otro material reutilizable.



En la búsqueda de compensar la huella de carbono que deja cada participante que asiste a un evento, entregar semillas de árboles o donaciones de plantines.

< Post evento >

Si se entregarán certificados de asistencia al evento, enviarlos por mail para evitar su impresión.

## GESTIÓN DE RESIDUOS \*

Los residuos son reconocidos como una de las mayores problemáticas ambientales a nivel mundial. Una adecuada gestión de los residuos generados durante los eventos es esencial para minimizar su impacto ambiental. Las bases para lograr una correcta gestión se basan en:



REDUCIR



RECICLAR



REUTILIZAR

< Pre evento >

Evaluar cuáles son los materiales y elementos que resultan estrictamente necesarios para el correcto desarrollo del evento, buscando principalmente reducir compras y minimizar la generación de residuos.

Contar con listados de preinscripción al evento para poder estimar el número de asistentes y no comprar más productos de los necesarios.

< Evento >

Colocar tachos/contenedores destinados a distintos tipos de residuos.

**Comunicar la política de separación en origen de los residuos, discriminando los materiales que pueden ser reutilizados (o reciclados) de los que no.**

La separación debe ser llevada a cabo en el mismo lugar

---

\* Más información sobre separación de residuos y destino de los materiales reciclables disponible en el ANEXO

donde se generan los residuos, y es necesario que los contenedores se encuentren en sitios visibles.

Si el evento se lleva a cabo dentro de las instalaciones de la UNMDP, hacer uso de los tachos para separación de residuos y composteras ya existentes.

Diferenciar también residuos orgánicos para destinar al compostaje.



#### < Post evento >

Verificar que los residuos reciclables sean entregados a un destino sustentable para garantizar su reciclaje.

## COMUNICACIÓN

Un evento sostenible es una experiencia ejemplificadora. Las buenas prácticas incitan a la reflexión y animan el cambio de hábitos. **La comunicación debe pensarse como la herramienta fundamental para proveer información sobre el evento y acompañar, facilitar y promover las prácticas saludables y sustentables que se proponen.**

#### < Pre evento >

Es importante dar aviso y explicar con anticipación a las personas participantes del evento que la planificación de éste responde a principios de salud y sostenibilidad, transmitiendo a cada participante que, para lograr los objetivos, se requiere del compromiso de todas las personas que serán parte del mismo.



La información puede brindarse al momento de enviar la invitación, aclarando, de corresponder, que la elección de la ubicación, alimentos, materiales e incluso la programación de la agenda del evento, tienen en cuenta la promoción de la salud, tanto de las personas como la del ambiente.



La promoción y difusión del evento puede hacerse principalmente a través de canales online como son las páginas web, redes sociales y mails, evitando así el uso de papel. También se puede recurrir a canales tradicionales (radio, televisión, etc) para garantizar su alcance.



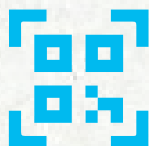
Se recomienda promover la inscripción online del público para evitar el uso de papel.



Es interesante posibilitar la asistencia virtual al evento a través de transmisiones online.

#### < Evento >

Comunicar los objetivos sostenibles que persigue el evento, iniciativas, pautas y reglas ambientales que se tienen en consideración, como el uso de energía, transporte y gestión de residuos.



Reducir tanto como sea posible el uso de papel en las comunicaciones con participantes. Se pueden facilitar códigos QR para acceder al programa y a la información que se considere útil.

#### < Post evento >

Es importante **comunicar los resultados obtenidos al público e instituciones colaboradoras sobre la gestión sostenible y las medidas adoptadas.** También concientizar a otros organizadores de eventos y a sus participantes acerca de la importancia de tener en cuenta criterios de sostenibilidad.

Se puede para ello presentar y difundir un breve informe que dé a conocer los objetivos establecidos y sus resultados. Por ejemplo: cantidad de participantes, programas impresos entregados, programas digitales descargados, horas de luz eléctrica utilizadas, cantidad de proveedores locales participantes, etc.

# REFERENCIAS

Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud (2018). Protocolo para la Gestión de Eventos Sostenibles. Buenos Aires.

**Disponible en >>**



Congreso Nacional del Medio Ambiente (2023). Eventos sostenibles.

**Disponible en >>**



Ley N° 26.873. Ley de Lactancia Materna. Promoción y Concientización Pública. (3 de julio de 2013).

**Disponible en:**



Ley N° 27.642. Ley de Promoción de la Alimentación Saludable. (12 de noviembre de 2021).

**Disponible en >>**



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (2014). Eventos Sostenibles. Manual de Eventos Sostenibles.

**Disponible en >>**



Ministerio de Salud de la Nación Argentina (2022). Eventos Saludables. Recomendaciones para su planificación.

**Disponible en >>**



RR N° 263 de 2018 [Universidad Nacional de Mar del Plata]. Por la cual se aprueba el Programa de Promoción de la Salud, Seguridad y Soberanía Alimentaria en territorio. Secretaría de Extensión.



**Disponible en >>**

RR N° 1493 de 2023 [Universidad Nacional de Mar del Plata]. Por la cual se aprueba la creación del Programa “Universidad y Medio Ambiente” dependiente del Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata.



**Disponible en >>**

Secretaría de Ambiente de Córdoba (2023). Guía de prácticas para la organización de eventos sostenibles.



**Disponible en >>**

UTN Sustentable (2022). Manual de Buenas Prácticas para Eventos Sostenibles de UTN.



**Disponible en >>**

World Health Organization. Regional Office for Europe (2021). Planning healthy and sustainable meetings: practical guide, third edition. World Health Organization. Regional Office for Europe. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.



**Disponible en >>**

# MATERIALES DE CONSULTA ADICIONALES

Gaviria Trejos, L. Y. (2016). Guía para la planificación de eventos sostenibles en la Universidad Tecnológica de Pereira. [Informe práctica universitaria para optar al título de Administración de Turismo Sostenible]. Facultad de Cs. Ambientales, Universidad Tecnológica de Pereira.



**Disponible en >>**

Gobierno de México (2010). Manual para la Organización y Operación de Eventos Verdes o “Eventos Sustentables”. México.



**Disponible en >>**

Ley Nacional N° 26.687. Ley de Regulación de la publicidad, promoción y consumo de los productos elaborados con tabaco. (1 de junio de 2011).



**Disponible en >>**

Martínez, J. F. (2014). Guía para la celebración de Eventos y Congresos Sostenibles.



**Disponible en >>**

NH Hoteles (2014). Una primera aproximación para comenzar a organizar eventos sostenibles.

OCA N° 2359 de 2015 [Facultad de Cs. Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata]. Por la cual se pone en marcha la Campaña de Festejo Responsable, la cual buscará concientizar a los egresados de la Facultad sobre la responsabilidad que tienen a la hora de la planificación de los festejos. (21 de octubre de 2015).



OCS N° 080 de 2000 [Universidad Nacional de Mar del Plata]. Por la cual se establece la prohibición de fumar en las oficinas, salas de reuniones y lugares cerrados pertenecientes a la Universidad Nacional de Mar del Plata y aquellos ámbitos alquilados o arrendados por la misma. (6 de julio de 2000).



**Disponible en >>**

OCS N° 1245 de 2019 [Universidad Nacional de Mar del Plata]. Por la cual se aprueba el proyecto de “Lenguaje Igualitario en la UNMDP” acompañado de la “Guía para el uso de un lenguaje Igualitario en la Universidad Nacional de Mar del Plata”. (28 de noviembre de 2019).



**Disponible en >>**

PNUMA (2009). Guía para reuniones verdes. Extienda la alfombra verde para los asistentes a su reunión.



**Disponible en >>**

Te hago Eco (2014). Eventos sostenibles para ciudades inteligentes: Estudio sobre el valor que la sostenibilidad aporta a los eventos en España. Revista Intersección, Año 1, N1. Tecnología en Organización de Eventos, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín-Colombia. Págs 36-45.



**Disponible en >>**

Universidad de Cantabria (2013). Guía para la celebración de eventos y congresos sostenibles.



**Disponible en >>**



ANEXO

# RECURSERO

Esta sección busca poner a disposición información concreta para facilitar la puesta en práctica de las sugerencias y recomendaciones presentes en la Guía para la organización de Eventos Saludables y Sustentables en la UNMDP.


*Fecha de actualización: 10 de julio 2023*

## ALIMENTOS Y BEBIDAS

### FERIA DE EMPRENDEDORES UNMDP


Encontrarán verduras agroecológicas, panificados, dulces y conservas, opciones de almuerzos saludables, libres de agrotóxicos, conservantes y colorantes. También se comercializan productos de cosmética natural, textiles, cerámica artesanal, plantines y suculentas. Los emprendedores realizan factura de AFIP y tienen la posibilidad de cobrar por link de mercado pago.


Plaza de la Memoria del Complejo Universitario. Martes y jueves de 11 a 17 hs.


 [feriaunmdp](#)

### COOPERATIVA DE PRODUCTORXS AGROECOLÓGICOS MDP

Alimentos libres de agrotóxicos, producción de familias campesinas bolivianas y venta de bolsones agroecológicos y en ferias.


 2235519950


 [productoresagroecologicosmdp](#)


 [Coop. Productores Agroecológicos Mdp](#)

### CHE VERDE MDP

Comercializan bolsones de verduras, hortalizas y frutas agroecológicas cultivadas por agricultores familiares. Entrega semanal los días miércoles, para buscar en nodos o con reparto.

 2235447130


 cheverde.mdp

 Che Verde MdP

### **TU RAÍZ**

Venta de alimentos orgánicos/agroecológicos.

A través de página web o directamente en el local.


 Strobel 4711 Mar del Plata

[www.turaiz.com.ar](http://www.turaiz.com.ar)


### **FERIA VERDE TIERRA SANA MIRAMAR**

Emprendedores orientados a la agricultura familiar y la agroecología, impulsando una red de economía solidaria local y promoviendo la salud.

Días de funcionamiento: Miércoles y sábados de 8 a 13 hs.


 Plaza La Paz - AV. 37 y AV. 40, Miramar


 feriaverdemiramar


 Feria verde Tierra SANA


### **BIOMAS ALMACÉN AGROECOLÓGICO BALCARCE**

Comercialización y producción de alimentos agroecológicos, orgánicos de la agricultura familiar y local.

 CALLE 16 E/ 19 Y 21 N° 733, Balcarce.

 2266510357

 biomas\_almacen\_agroecologico

 Biomas Cooperativa Agroecológica

## MOVILIDAD SUSTENTABLE

### Cuál Bondi

Buscador de recorridos de colectivos y micros en Mar del Plata.



### ¿Cuándo llega?

Esta aplicación te permite conocer de modo inmediato el tiempo estimado de arribo del transporte urbano de pasajeros a todas las paradas, mediante la incorporación de GPS a la totalidad de la flota. También tenes a tu alcance los lugares de carga SUBE para optar por la más cercana.



## GESTIÓN DE RESIDUOS

### MATERIALES RECICLABLES

**Papel:** hojas de oficina, de revista, de cuaderno, de carpeta. Volantes, folletería, diario y todo tipo de papel.

**Cartón:** cajas de alimentos, cajas de zapatillas, cajas de electrodomésticos y todo tipo de cajas.

**Plásticos:** botellas de gaseosa, de agua mineral. envases de detergente, lavandina, shampoo, desodorante de piso, jabón líquido y bidones.

**Metales:** aluminio, latas, fierro, chapa, bronce, cobre.

**Eco Botellas:** botellas rellenas de bolsas plásticas y envoltorios de: golosinas, snacks, fideos, arroz, galletitas, papel higiénico y de servilletas.

**Compostable:** restos de frutas y verduras crudas o cocidas, cáscara de huevo, yerba, café, té, té en saquitos, papel de cocina, cartón cortado en trozos pequeños, hojas secas y verdes, cortes de pasto, ramas, restos de plantas y flores, aserrín, tierra.

### NO APROVECHABLES


Colillas, papeles y cartones sucios o engrasados, papel de fax, fotos, pañuelos, pañales, papel higiénico y servilletas, tela sucia.


## DESTINO DE LOS RECICLABLES

### PAPEL, CARTÓN, PLÁSTICO, METALES, VIDRIOS

Cooperativa de Recicladores Urbanos (UTEP-MTE)

Cooperativa de Recicladorxs Urbanxs Marplatenses

 República del Líbano y Alberti  
Lunes a viernes de 9 a 16hs


 Plaza Mitre. San Luis y Brown  
Martes y Viernes de 12.30 a 16hs

### ECO BOTELLAS

Destinadas a la fabricación de madera plástica.


Cooperativa Verde Esperanza


Mapa puntos verdes: [reconstruirdp.ar/puntos-verdes](https://reconstruirdp.ar/puntos-verdes)

 [cuidandolonuestromdp](#)

### TAPAS PLÁSTICAS

Cooperadora de Hospitales de Mar del Plata (Materno Infantil e HIGA).

 Castelli 2445 de 9 a 13hs.

 [cooperadorahospitales](#)

 Cooperadora Hospitales de Mar del Plata

## CONTACTO

---

✉ [extenrec@mdp.edu.ar](mailto:extenrec@mdp.edu.ar)  
📷 [extensionunmdp](#)

✉ [salud.soberania@gmail.com](mailto:salud.soberania@gmail.com)  
📷 [soberania.alimentaria.unmdp](#)

✉ [programaambiente@mdp.edu.ar](mailto:programaambiente@mdp.edu.ar)  
📷 [sustentabilidad.unmdp](#)